

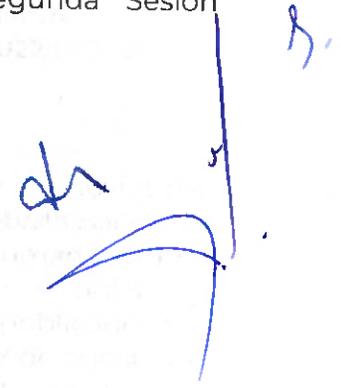
| | | |
|--|---|--|
|  Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica | Fecha de clasificación | 30 de mayo de 2022 |
| | Unidad Administrativa | Dirección de Coordinación con Colegios Estatales |
| | Fundamento legal | Artículo 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| | Ampliación del periodo de Reserva: | |
| | Rubrica del Titular de la Unidad Administrativa |  Martha Elizabeth Aguilar Sánchez Directora |
| | Fecha de desclasificación | |
| | Rubrica y cargo del Servidor publico quien desclasifica | |

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP
30 DE MAYO DE 2022

Sesión en modalidad híbrida derivado de la diferente normativa sustantiva relacionada con la pandemia y la contingencia, en particular con el Acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2021 y modificado el 17 de agosto del 2021, así como los artículos 1º, párrafo tercero, y 4º, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde todas las autoridades estamos vinculados a proteger los derechos humanos, entre ellos el derecho de la salud de todas las personas.

La sesión fue presidida por la Licenciada Mónica Pérez López, en la Sala CONALEP de la Oficinas Nacionales del Colegio en Metepec, Estado de México, a las 13:30 horas del día 30 de mayo de 2022 de manera presencial y vía remota los Consejeros e Invitados del Órgano de Gobierno del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se reunieron con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de 2022.

Revisada por: Adriana Mael Sánchez López



PRESIDENCIA

Licenciada Mónica Pérez López, Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP y Presidenta Suplente de la Junta Directiva.

CONSEJERO PROPIETARIO

Licenciado Jorge Kahwagi Gastine, Presidente del Instituto Mexicano de la Pequeña y Mediana Industria.

CONSEJEROS SUPLENTES

Licenciado Javier Rubio Ríos, Director de Presupuesto de Entidades de Educación Básica y Media Superior, SEP.

Ingeniero Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación, de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, SEP.

Contador Público Raúl Zamora Salazar, Director de Programación y Presupuesto de Educación Media Superior y Superior, SHCP.

Maestro César Morón Rojas, Director General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

Maestra María Luisa Flores del Valle, Vicepresidenta de la Comisión de Educación y Consejera, COPARMEX.

Doctor Víctor Gerardo Ortiz Gallardo, Gerente de Gestión del Conocimiento de la Dirección de Desarrollo de Talento, Instituto Mexicano del Petróleo.

ÓRGANO DE VIGILANCIA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Contador Público José Guadalupe Aragón Méndez, Comisario Público Suplente del Sector Educación y Cultura, SFP.

Maestra Gabriela Catalina Legorreta Arróyave, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

SECRETARIADO TÉCNICO

Licenciado Juan Carlos Cardona Aldave, Director General de Coordinación y Desarrollo Sectorial, SEP y Secretario Técnico.

Licenciado Juan Manuel Mancilla López, Director de Evaluación de la Dirección General de Coordinación y Desarrollo Sectorial, SEP.

Maestra Samantha Belén Carballo Gutiérrez, Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional, y Prosecretaria de la Junta Directiva.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Doctor Enrique Ku Herrera, Director General de la Entidad.

La Licenciada Mónica Pérez López presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, y en su caso, aprobación de la propuesta de nombramiento de servidor público.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

La Licenciada Mónica Pérez López en su calidad de Presidenta Suplente, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en el artículo 18, Fracción III de su Reglamento, comunicó previa verificación de la lista de asistencia (anexo del punto 1, Lista de Asistencia), que se encontraba integrado el quórum, por lo que declaró instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de 2022 de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

| ACUERDO | TEXTO |
|---------------------|---|
| SE/2-22/01,R | Se toma nota de la lista de asistentes, cuyo documento se identifica como anexo del punto 1, y de la integración del quórum para esta Sesión. |

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra y en desahogo del punto relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto, el Secretario Técnico lo sometió a la consideración de los miembros de la Junta Directiva.

Posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

| ACUERDO | TEXTO |
|---------------------|---|
| SE/2-22/02,R | Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión. |

3. SOLICITUD DE ACUERDOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO

Respecto de la solicitud de acuerdo, el Secretario Técnico dio a conocer a los Consejeros la propuesta de nombramiento de servidor público para ocupar la titularidad de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.

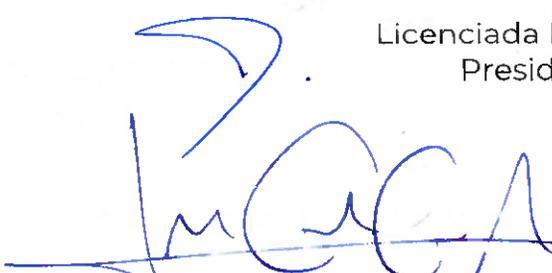
Acto seguido los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el siguiente acuerdo:

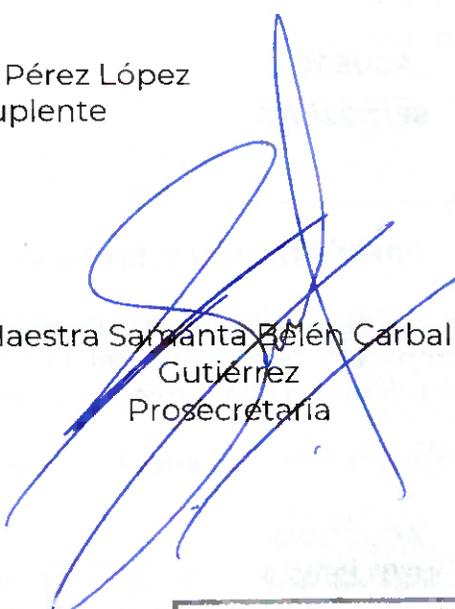
| ACUERDO | TEXTO |
|-----------------|---|
| SE/2-22/03.01,R | Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, esta Junta Directiva autoriza el nombramiento de Ramón Javier Castillo Quintana, como Titular de la Unidad Desconcentrada en la Ciudad de México del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con efectos a partir del 30 de mayo de 2022. Se aprueba con apego a la normatividad vigente. |

Acto seguido, el Secretario Técnico informó a la Presidenta Suplente que se había desahogado el Orden del Día.

En uso de la palabra, la Licenciada Mónica Pérez López, Presidenta Suplente dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de 2022 del Órgano de Gobierno, el día de su inicio, a las 14:00 horas y agradeció a nombre de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Secretaria de Educación Pública y Presidenta de la Junta Directiva, su asistencia y participación.


Licenciada Mónica Pérez López
Presidenta Suplente


Licenciado Juan Carlos Cardona
Aldave
Secretario Técnico


Maestra Samantha Belén Carballo
Gutiérrez
Prosecretaria

Forman parte de esta Acta los Anexos siguientes
Anexo del Punto 1 Lista de Participantes

